

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 8124

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1°).- DECLÁRASE de UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETA A “SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE COLECTORA CLOACAL”, en virtud de la ejecución de la obra “Sistema de Desagües Cloacales - Cloaca Máxima”, las fracciones de terreno de propiedad de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A., CUIT: 30-55162054-5, identificadas según plano de constitución de Conjunto Inmobiliario Expte 5694-000314-2024, visado el 30-03-2026 por la DGC como UF 90, 91, 92, 93, 94, 95, 120, 121, 122, 123, 147, 148, 149 y 150, con Cuentas DGR N° 300244667701, 300244667710, 300244667728, 300244667736, 300244667744, 300244667752, 300244668007, 300244668015, 300244668023, 300244668031, 300244668279, 300244668287, 300244668295 y 300244668309, respectivamente. El conjunto inmobiliario se modificará dándose de baja las UF 90, 91, 92, 93, 94 y 95 y se generarán las UF 154-155-156 y EV6. Los polígonos de afectación de la Servidumbre sobre las respectivas UF, corresponden describirlos de la siguiente manera, a saber:

UF 154: Polígono que se ubica a los 46.02m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice a hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con Vía de Circulación; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 49m colindando con EV6 y Pte UF 155; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice b mide 6m colindando con Pte UF 156; y desde el vértice b hasta el vértice inicial a mide 49m colindando con resto de su misma UF. Superficie 294m².

UF 155: Polígono que se ubica a los 42.87m hacia el NO desde el vértice NE de la UF. Desde el vértice e hasta el vértice NO de la UF mide 6m colindando con EV6; desde el vértice NO de la UF hasta el vértice SO de la UF mide 58.50m colindando con UF 156 y Pte UF 154; desde el vértice SO de la UF hasta el vértice d mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice d hasta el vértice inicial e mide 58.50m colindando con resto de su misma UF. Superficie 351m².

UF 156: Polígono que se ubica a los 46.02m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice b hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con UF 154; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 49m colindando con UF 155; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice c mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice c hasta el vértice inicial b mide 49m colindando con resto de su misma UF. Superficie 294m².

UF 120: Polígono que se ubica a los 43.23m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice e hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con Vía de Circulación; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 69.25m colindando con UF 121; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice f mide 6m colindando con Pte UF 123; y desde el vértice f hasta el vértice inicial e mide 69.25m colindando con resto de su misma UF. Superficie 415.50m².

UF 121: Polígono que se ubica a los 45.83m hacia el NO desde el vértice NE de la UF. Desde el vértice j hasta el vértice NO de la UF mide 6m colindando con Vía de Circulación; desde el vértice NO de la UF hasta el vértice SO de la UF mide 69.25m colindando con UF 120; desde el vértice SO de la UF hasta el vértice i mide 6m colindando con Pte UF 122; y desde el vértice i hasta el vértice inicial j mide 69.25m colindando con resto de su misma UF. Superficie 415.50m².

UF 122: Polígono que se ubica a los 45.83m hacia el NO desde el vértice NE de la UF. Desde el vértice i hasta el vértice NO de la UF mide 6m colindando con Pte UF 121; desde el vértice NO de la UF hasta el vértice SO de la UF mide 69.25m colindando con UF 123; desde el vértice SO de la UF hasta el vértice h mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice h hasta el vértice inicial i mide 69.25m colindando con resto de su misma UF. Superficie 415.50m².

UF 123: Polígono que se ubica a los 49.78m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice f hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con Pte UF 120; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 69.25m colindando con UF 122; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice g mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice g hasta el vértice inicial f mide 69.25m colindando con resto de su misma UF. Superficie 415.50m².

UF 147: Polígono que se ubica a los 66.31m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice k hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con Vía de Circulación; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 86.53m colindando con UF 148; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice l mide 6m colindando con Pte UF 150; y desde el vértice l hasta el vértice inicial k mide 86.53m colindando con resto de su misma UF. Superficie 519.18m².

UF 148: Polígono que se ubica a los 49.66m hacia el NO desde el vértice NE de la UF. Desde el vértice p hasta el vértice NO de la UF mide 6m colindando con Vía de Circulación; desde el vértice NO de la UF hasta el vértice SO de la UF mide 86.53m colindando con UF 147; desde el vértice SO de la UF hasta el vértice o mide 6m colindando con Pte UF 149; y desde el vértice o hasta el vértice inicial p mide 86.53m colindando con resto de su misma UF. Superficie 519.18m².

UF 149: Polígono que se ubica a los 49.66m hacia el NO desde el vértice NE de la UF. Desde el vértice o hasta el vértice NO de la UF mide 6m colindando con Pte UF 148; desde el vértice NO de la UF hasta el vértice SO de la UF mide 86.53m colindando con UF 150; desde el vértice SO de la UF hasta el vértice n mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice n hasta el vértice inicial o mide 86.53m colindando con resto de su misma UF. Superficie 519.18m².

UF 150: Polígono que se ubica a los 72.86m hacia el SE desde el vértice NO de la UF. Desde el vértice l hasta el vértice NE de la UF mide 6m colindando con Pte UF 147; desde el vértice NE de la UF hasta el vértice SE de la UF mide 86.53m colindando con UF 149; desde el vértice SE de la UF hasta el vértice m mide 6m colindando con Vía de Circulación; y desde el vértice m hasta el vértice inicial l mide 86.53m colindando con resto de su misma UF. Superficie 519.18m².

Art. 2º).- La declaración de utilidad pública y servidumbre administrativa dispuesta en la presente, se realiza en el marco de la Licitación Pública N° 12/2016 efectuada por el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, quedando sometida, en consecuencia, a lo dispuesto en la Constitución de la Provincia de Córdoba; Ley Provincial N° 8.102; Ley Provincial N° 5589 y sus modificatorias; Decreto Provincial N° 529/94 y Anexo Regulatorio.

Art. 3º).- La servidumbre administrativa que se declara por la presente Ordenanza, tras completarse los trámites y confección de planos pertinentes, se inscribirá en el Registro General de la Provincia a nombre de la Municipalidad de la Ciudad de San Francisco, quedando facultado el Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir toda la documentación pertinente a tales efectos. El propietario de las fracciones de terreno PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A., designará al Ingeniero que realice las tareas, siendo también a su cargo los gastos de honorarios, impuestos, contribuciones y/o tasas que demanden dichas tareas, como así también la protocolización de dicha mensura, de conformidad al Convenio suscripto con fecha 09 de septiembre de 2026.

Art. 4º).- **REGÍSTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a un día del mes de octubre del año dos mil veintiséis.-

Dr. Juan Martín Losano
Secretario H.C.D.

Dr. Mario Ortega.
Presidente H.C.D.